

\$6.00
ESTAMPILLA
Pagadas Blt. 7184
25-XI-47

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Se otorgó permiso de acuerdo con el ofc. N.º 1513 de la I. Municipalidad, en la sesión del 20 de Noviembre de 1947.

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 26 de Noviembre de 1947

Vence 25 de Mayo de 1948 (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 2213- J- 165

✓ ROL: 344-26

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 160- relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don EBERTO PÉREZ para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 3.60 mts. de altura, de Clase F. - de edificación, en la calle Janequeo N.º 780.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.-

Nombre del propietario Eberto Pérez domicilio Janequeo N.º 780
 " Arquitecto Jorge Rivera P. domicilio San Martín N.º 630
 " matr. No. _____ patente No. _____
 " Constructor Administración domicilio _____
 " matr. No. _____ patente No. _____

N.º del Rol de avalúo de la propiedad 2543Dimensión del terreno 220, m2. mts. 2. superficie edificada 107.20m2. mts. 2.

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación dos copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º " de agua potable
- 5.º Planos de planta de los diferentes pisos dos copias.-
- 6.º " de fachadas dos copias.- principal y interior.-
- 7.º Secciones verticales dos copias.-
- 8.º Planos de detalles cimiantos, tachumbres,
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica
10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
11. Especificaciones técnicas dos copias.-
12. Cálculos de resistencia No hay.-
13. Varios PREBUPUESTO ASCIENDE A LA SUMA DE \$119.715.30-
CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL SETECIENTOS QUINCH 30/100 pesos
En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza
ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.
Derechos de edificación Blt. N.º 7184-... \$420.00
id. id inspección " id 400.00
Libreta de Control " id 50.00
Estampillas Municipales " id 36.00
25-XI-47 \$906.00

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º 160 para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Jga. /

